EXPTE. D- 934 /21 - 22

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el 167° aniversario del Partido de Zárate de la Provincia de Buenos Aires que se conmemora el 19 de marzo del corriente año, saludando a las/os zarateñas/os en el día de su cumpleaños.

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 19 de marzo de 1854 el Gobernador de la provincia de Buenos Aires Pastor Obligado firma el Decreto de creación del Partido de Zárate, separándolo del Partido de Exaltación de la Cruz.

Esta bellísima ciudad situada sobre la ribera del río Paraná, de muy fácil acceso por la Autopista Buenos Aires - Rosario, las rutas nacionales 12 y 193 y la ruta provincial 6, nos invita a que conozcamos su conformación urbana y arquitectónica.

La Ciudad de Zárate invita a conocer y recorrer, diversos lugares de significativa importancia histórica, cultural como el Puente General Bartolomé Mitre sobre el Río Paraná de las Palmas y el Complejo Ferrovial Zárate - Brazo Largo, principal vía de comunicación entre el sur de la provincia de Entre Ríos y el norte de la de Buenos Aires. Este complejo tiene como figuras salientes dos puentes atirantados que se encuentran a unos 30 km de distancia entre sí, y que cruzan los ríos Paraná de las Palmas y Paraná Guazú, declarado bien de interés histórico nacional en el año 2008.

La privilegiada ubicación geográfica, hace de Zárate, uno de los principales puntos de concentración de los nuevos emprendimientos industriales y comerciales tales como Toyota Argentina S.A. de Quilmes S.A., Isenbeck S.A., Protisa, Toyota, Eastman Chemical, entre otras. Asimismo, Murchison S.A. y Cotia Trading permiten la operación de terminales portuarias de suma importancia para la región.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO 3
PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por otra parte, esta ciudad ha sido reconocida como lugar de nacimiento de importantes nombres de la cultura popular nacional, emparentada particularmente con el tango en tanto en este lugar nacieron Armando y Virgilio Expósito, Armando Pontier, Tito Alberti, Enrique Mario Francini y Héctor Stamponi entre otros. Esta profunda tradición tanguera le ha valido el reconocimiento de "Capital Provincial del Tango" declarada tal, a fines del año 2009, por Ley provincial Nº 14091, instaurando el 19 de marzo como día oficial para la celebración del Festival Provincial del Tango.

El partido de Zarate tiene una superficie total 1.202 km2 -de los cuales el 46% corresponde al territorio insular- y según los datos del último censo nacional cuenta con 98.522 habitantes (Indec, 2010), lo que representa un incremento el 13, 6% frente 86 686 habitantes (Indec, 2001) del censo anterior.

Por eso hoy esta zarateña dice: ***"Este 19 de marzo es otra oportunidad donde las/os vecinas/os del Partido de Zarate debemos aprender del pasado, y proyectar en el dialogo democrático nuestro futuro, para consolidar la libertad, el respeto a los derechos individuales y a las instituciones"***

Por todo lo expuesto solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto.

Dra. SANDRA PARIS
Diputada
Bloque Juntos por el Cambio
H. C. de Diputados Prov. Bs. As.